CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

(Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)

Yo, **MILENA ROSMIRA GARCIA POVEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.304.908 de Tame, y con Tarjeta Profesional No. Mat. 109276-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **la empresa KALU DE COLOMBIA SAS,** identificado con NIT. 900.641.220-1, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, **certifico bajo la gravedad de juramento** que durante los últimos seis (6) meses calendario, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en la ciudad de Tame, Arauca a los catorce (14) días del mes de agosto de 2024.

MILENA ROSMIRA GARCIA POVEDA
C.C. N° 68.304.926
T. P. No. 109276-T
Revisora Fiscal